

# EL CONTEMPORANEO.



Madrid.—Martes 20 de Mayo de 1862.

Año III.—Número 427.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Traperos (Prado) núm. 20, entrepuerto.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 14; Cuesta, calle de Carretas, número 9; López, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

## MADRID.

19 DE MAYO.

El gobierno en la cuestión de Méjico se presenta cada vez peor. Tómese por donde quiera, ni el sabe salir del paso, ni acierta a comprender el laberinto en que se ha metido.

Practicando el reñán de que en boca cerrada no entran moscas, se ha propuesto no abrir los labios, para que no se le escape entre las palabras la confesión de sus torpezas.

Esta es ya costumbre antigua en el gabinete. Cuando el país desea saber el estado de sus negocios y conocer los documentos que a ellos se refieren, tiene que esperar a que los publiquen los periódicos extranjeros, porque al gobierno no le da la gana de cumplir con los deberes que le impone su cargo de gobierno constitucional.

¿Qué necesidad hay de que el país sepa lo que pasa, con tal de que lo sepan los ministros?

Los intereses de la patria no permiten que el gabinete diga lo que sabe, esclama el general O'Donnell, y asunto concluido.

Los intereses de la patria son el comodín del duque de Tetuan.

Por los intereses de la patria se hace moderado en Pamplona, y capitanea una insurrección.

Por los intereses de la patria se hace progresista en Manzanares, y pone el trono y las instituciones al borde del abismo.

Por los intereses de la patria se viste de miliciano, y abraza a Espartaco para engañarle después, y discute la célebre base segunda, y ametralla las Cortes constituyentes, y acepta el acta adicional, y es conservador, y progresista, y demócrata, y neo-católico, y cuanto hay que ser, menos buen gobernante.

¡Oh! ¿Cuánta abnegación para un hombre solo!

El interés de la patria le ha hecho gastar cuatro meses y cuatrocientos millones en ir desde Ceuta a Tetuan, para traer un título de duque y tres entorchados, únicas cosas que nos restan de la guerra de Marruecos.

El interés de la patria lo ha hecho abandonar a nuestros compatriotas de Venezuela, dándoles la razón a sus sacrificadores.

El interés de la patria le ha movido a pagarle al emperador de los franceses la ignominiosa deuda de 1823, cuando aquel menos la pedía.

El interés de la patria le ha obligado a poner a sueldo de Francia la sangre española, para que se vierta en Cochinchina.

El interés de la patria, por último, le tiene tan mareado, que no sabe lo que se hace en la cuestión de Méjico.

¿Cómo hemos de averiguar nosotros las opiniones del gobierno en este asunto? Primero es menester que las averigüe el gobierno mismo.

El conde-duque se figura indubitablemente que la patria la componen los vicarvaristas, y así dice que todo lo hace por el interés de la patria.

Nosotros creíamos que ya nada podía haber más triste para España que la cuestión de Méjico; pero era porque aun no habíamos visto la actitud de los ministeriales en la sesión de hoy.

¡Qué espectáculo! ¡Qué gobierno! ¡Qué mayoría!

Los gravísimos asuntos que se discutían, las preguntas, las censuras, la ansiedad de los diputados independentes pidiendo explicaciones en nombre del país, todo era recibido con grandes carcajadas por el ministerio y por los ministeriales.

No hay duda que la ocasión y el asunto se prestaban grandemente a la risa.

Los ministeriales se ríen cuando el país llora.

Esa risa, eso adular y torpo de la risa del conde-duque, en instantes tan solemnes, en instantes en que se discute la honra de la patria, debe causar al país más pena que indignación.

Reíos en buen hora, que no ha de faltaros tiempo para reír, si Dios no lo remedia.

Reíos en buen hora, que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y los pueblos tienen siempre muy presentes las deudas y los plazos.

Entre tanto, el ministerio se encierra en un círculo del cual no quiere salir, pero del que tal vez le sacarán las circunstancias.

A quien no sacarán de la situación en que le han puesto las torpezas del gabinete, es al pueblo español, que aun sufre y calla, porque no tiene entre las copiones políticas ambiciosos como el duque de Tetuan, que lo sacrifican todo a su impaciencia y a sus deseos.

Si el general O'Donnell, en vez de sentarse en el banco de los ministros, se sentara en los de enfrente, ¿cuántas revistas de montañas no habría invocado su comodín de la honra de la patria?

Pero hoy las oposiciones no tienen miras tan estrechas, y desean que eso que se llama gobierno sea un vicarvarista, y que no se mas que un motivo de escarnio para Europa, se derrumbe por su propio peso, por el peso de sus errores y sus torpezas.

Una visita dice el ministro de Estado que es lo que hemos ido a hacer a Méjico.

Si los asuntos continúan como hoy, podremos afirmar que ha sido visita de despedida del engrandecimiento de la patria.

La actitud y las palabras del gobierno en la sesión de ayer han producido en nuestro ánimo la más dolorosa sensación. Su actitud de risa y chascos, tratándose de una cuestión tan triste y que tan profundamente afecta los intereses y la honra de la nación, no pudo menos de ser vista con repugnancia. Sus palabras, confirmando nuestra creencia de que en los negocios de Méjico ha procedido con incalificable torpeza, deban haber quitado la última ilusión a sus más ciegos partidarios, y deben haber convencido plenamente a todos los

españoles, de que no hay que esperar sino desastres y ridículo mientras que este gobierno dure.

No se trata ya de discutir si es ó no conveniente para España el que reine en Méjico un príncipe austriaco, el que hayamos ido a levantar para él un trono en compañía de Inglaterra y Francia, ó el que tal vez hubiera sido mejor no ir a Méjico, ó ir a Méjico solos, a tomar satisfacción de las ofensas recibidas. Todas estas cuestiones son ya inútiles; pasó ya la oportunidad de discutir las. La cuestión ahora es más grave; la acusación que se puede dirigir al gobierno es más fundada; sus faltas son más claras, y patentes y dolorosas para cuantos tienen sangre española en las venas.

Que dentro de casa, que en la política interior haya obrado siempre el gobierno sin plan y sin ideas, es por cierto muy lamentable; pero que en negocios de política extranjera, en que se aventuraba nuestra reputación, nuestro crédito, nuestra dignidad, haya obrado el gobierno con mas irreflexión aun, y con carencia absoluta de voluntad y de pensamiento, es cosa que turba, que contrasta, que aturde, y que no se concibe de puro mala.

¡No sabía el gobierno desde antes que se emprendiese la expedición, desde antes tal vez que se firmase el tratado de Londres, que Francia quería fundar un reino en la antigua colonia de España y ceñir la nueva corona a las sienes del archiduque Maximiliano? ¡Indubitablemente lo sabía. Francia no lo ocultó. El mismo general Almonte vino a decirselo al Sr. Calderón Collantes. Pues si lo sabía el gobierno español, ¿porqué no convino desde luego en el establecimiento de este trono, y perseveró después en su primera determinación, acompañando a Méjico a los franceses, y coadyuvando al mismo propósito? ¿Por qué cambiar de opinión a cada paso? ¿Es esto digno? ¿Es esto serio? Y si por ventura el gobierno español no quería al archiduque Maximiliano por rey, ¿por qué desde luego no lo dijo, y aguardó a decirlo a última hora, no por sí, sino por medio del general Prim? Si nuestras tropas habían de retirarse, como se han retirado; si el Sr. Calderón Collantes preveía esto, como nos ha dicho que lo preveía, ¿por qué consintió que fuese a Méjico una expedición que había de tener tan desastroso y feo remate? ¿No hubiera sido mejor haberse quedado en casa, y nos hubieramos ahorrado tres ó cuatro millones de duros, la muerte de muchos valientes soldados, y la pérdida de nuestro crédito en la tierra misma que está llena de los gloriosos recuerdos de Hernán Cortés?

El gobierno, no solo aprueba la conducta del general Prim, sino que afirma que el general Prim ha obrado en todo con arreglo a las instrucciones que se le dieron. Esto es lo más extraño de todo. De esto se deduce que el gobierno, que nos había dicho ó nos había dado a entender que iba a castigar a Juárez, y a no considerarle como gobierno, y a no tratar con él, envía al general Prim a Méjico para que trate con Juárez de potencia a potencia, y se incline algo de su parte. De esto se deduce también que el gobierno que, si no había consentido en la candidatura del príncipe Maximiliano, envía a Méjico al general Prim para que se ponga en contra de ella, hasta el punto de romper con el general del ejército francés, reembarcar sus tropas y volverse a Cuba. Pero, preguntamos nosotros: si el gobierno había pensado desde el principio en hacer lo contrario de lo que pensaba hacer los franceses, ¿para qué el tratado de alianza con ellos, para que ir a Méjico con ellos? ¿Hay alguien que acierte a descifrar estos enigmas? ¿Hay alguien que pueda conciliar tan absurdas contradicciones?

Todo el proceso de este deplorable negocio cae ree igualmente de explicación, y la que ha quedado del Sr. Calderón Collantes, le complica en vez de explicarle, y le hace más enmarañado, turbio y oscuro. Nosotros, tenemos, por lo tanto, necesidad de buscar la explicación del negocio, no en lo que decía el Sr. Calderón, sino en lo que callaba. La explicación no puede estar en otra cosa, sino en la inandad de ideas del Sr. Calderón, y en el triste principio de no descontar ni a Francia ni al general Prim, que desgraciadamente llevaban miras contrarias, y hacían actos contrarios. De aquí la aprobación del convenio de Soledad, que Francia desaprobó, y el afirmar al mismo tiempo que, estábamos con Francia, en acuerdo perfectísimo. De aquí el que unos periódicos ministeriales se mostrasen, como *La Epoca*, maximitianistas para agrandar a Francia, y otros poco favorables a la monarquía en Méjico, para no desagradar acaso al general Prim. De aquí, por último, que aun después de la retirada de nuestras tropas, siga afirmando el gobierno que el general Prim ha obrado con arreglo a sus instrucciones. Si el general Prim francés ha obrado con arreglo a las suyas, como es más que probable que haya obrado, resultará que las instrucciones del uno y las del otro distaban mucho de estar en consonancia. Pero ¿cómo se concibe esto después de un tratado, de muchas notas y de muchas conferencias que han mediado ó deben haber mediado sin duda entre los tres gobiernos antes de la expedición? ¿Quién decía que después de acordar detenidamente lo que iban a hacer, diesen las altas partes contratantes instrucciones en completo desacuerdo a sus plenipotenciarios.

Reclaba ayer el general O'Donnell que tal vez alguno de los plenipotenciarios ó no ha cumplido las suyas ó las ha interpretado mal; pero aseguraba al mismo tiempo que no era el nuestro quien en semejante falta había incurrido. Luego sería el francés, decimos nosotros. Y si el gobierno francés aprueba la conducta de este, ¿sobre quién dejaremos entonces caer la inculpación, que ayer, con lengua trabada y balbuciente, y de una manera tímida que infundía lástima, echaba el duque de

Tetuan sobre otro plenipotenciario que no fuese el general Prim?

Si la nación española ni nadie duda ya de la torpeza del gobierno, de su falta de capacidad y de energía, de sus cambios y vacilaciones en la cuestión de que tratamos. Todos están persuadidos de que el nos ha comprometido y de que para salir del compromiso hemos tenido que pasar por un sonrojo. El mal está hecho, y no tiene ya remedio alguno. Ayer el general O'Donnell apurado, turbado y sin saber siquiera lo que se decía, procuraba convencernos de que él remediaría el mal, y nos participaba que para remediarle estaba en negociaciones con Francia. ¿Pero qué remedio ha de salir de estas negociaciones, ni qué compostura ni soldadura tiene ya lo que inhábilmente ha sido roto? Ayer nos inspiraban compasión los ministros cuando nos querían persuadir de que el mal que han causado tiene cura, de que tiene ó puede tener compensación el daño que han hecho.

Se nos antojaba que vejamos a una criada inhábil que después de haber hecho pedazos un magnífico jarrón de porcelana, cuyo valor en metálico no podría ella reunir trabajando uno ó dos siglos, si uno ó dos siglos viviera, dice muy compungida a su ama, y como para consolarla, que ella le pegará con cola o lo pagará de su salario. Lo mismo era ayer el general O'Donnell. Su cola eran esas nuevas negociaciones con Francia, y el salario de que hemos de descontar el valor del vaso, la responsabilidad que echaba sobre sí de todo lo acontecido, sacrificándose en aras de su amada patria. ¡Y de qué nos sirve, ni qué vale ese sacrificio! Mas le valiera no llegar a lo que no entiende para no romperlo ó quebrantarlo, y guardarse ese sacrificio que nadie le pide ni le quiere. Los inoportunos alardes de patriotismo que hizo ayer el general O'Donnell, fueron digna contra y famoso complemento de su inhábil y desatinada política, que hace de esta nación, que debiera ser respetada en todo el mundo, un objeto de piedad para propios y extraños.

En la discusión de ayer el señor presidente del Congreso dió muestras de una intolerancia con el Sr. González Brabo, que nos prueba bien a las claras que S. S. es siempre el mismo hombre que en otros tiempos contribuía a ahogar la voz de las oposiciones, y sobre todo la de aquellas que nacían en el partido moderado para condenar los desmanes que el Sr. Mon apadrinaba con su cooperación, nada desinteresada, y que al fin y al cabo han dado lugar a tantas catástrofes. En otros Parlatamentos, cuando un orador de alguna autoridad quiere decir algo sobre materias de importancia, se le deja hablar, aun cuando este permiso no se ajuste a lo preceptuado en los reglamentos. Así ha hablado, no una, sino muchas veces el señor Mon, para cosas puramente personales, en diferentes periodos de su vida pública. Ayer el señor González Brabo iba a decir algo, que no podía ser mucho, no de cosas personales, sino de asuntos que interesan altamente a la nación. El Sr. Mon, obediente a las sugerencias del gobierno, que huye vergonzosamente de la discusión sobre lo de Méjico, llevó su atolondramiento y su falta de equidad hasta llamar por una ó dos veces al orden al Sr. González Brabo. ¿Qué temor tan grande no revela esta conducta! El embajador de S. M. en París, que había dejado pasar las mordientes alusiones del Sr. Castro sin decir «esta boca es mía», tapaba la boca al diputado por Valdemoro. ¡Lindo papel, por cierto, para quien llegó aquí anunciándonos que todo cuanto ha visto dentro y fuera de España, le convence de la superioridad de los sistemas que se fundan en el libre examen!...

El gobierno no llevará a las Cortes los documentos sobre la cuestión de Méjico hasta sabe Dios cuándo; no contestará a nada mientras llegue ese término; entretanto, la política francesa prevalecerá en las comarcas que un tiempo se llamaron Nueva-España. El Sr. Mon merece una corona de laurel por prestarse sumiso a cerrar herméticamente todas las barreras, dentro de las cuales se encierra el misterio de la política que sostienen los nuevos afrancesados. El Sr. González Brabo consiguió con todo, indiar lo bastante para que se infiriese: 1.º Por qué el gobierno no afirma de una manera absoluta su completa aprobación de la retirada de nuestras tropas. 2.º Por qué no cree que un suceso de este tamaño y de tal gravedad merezca ser llevado con urgencia a las Cortes. 3.º Que teme con extremo la discusión que sobre él pudiera promoverse. Ahora, cuando vengán los periódicos ingleses y franceses revelando las particularidades, que aquí no podemos decir aunque las sepamos; cuando no haya mas remedio que discutirlo todo; cuando el Sr. Mon, como embajador que es, y a fuer de tal como agente en este negocio, se vea obligado a dejar la presidencia y a hablar desde su puesto de simple diputado, veremos si se muestra tan vigoroso como hacia ayer alarde de serlo desde la presidencia.

Por de pronto, diremos que los Guizot, los de Broglie, los Duchatel, los Molé, y los Thiers, a quienes su merecido se propia imitar en otros tiempos, cuando la estrella de Orleans brillaba sobre el trono y era su guía, no han amparado nunca a la sombra de la represión de una palabra importante sus planes ni sus movimientos políticos. Se conoce que el sistema de hacerlo así ha sido inspirado novísimamente por la luz mas clara y deslumbrante, sobre todo, no eclipsada en el momento actual, de la estrella bonapartista. No hay duda en que el mejor modo de servir a la patria de Hernán-Cortés, es limitar hasta por ápeces la discusión que puede poner en relieve los caminos tortuosos por donde ha sido entregada la nación mejicana a la exclusiva influencia y al no equilibrista predominio de Napoleón III. El Sr. Mon ha llamado dos veces al orden al Sr. González Brabo, que se quería entrometer como de soslayo en lo de Méjico; con esto la patria se ha salvado, y el decoro del Congreso tambien, que es lo que importa.

*Plaudite cives, plaudite ei exteri.*

Los diputados de la mayoría se levantaron escandalizados de que el Sr. González Brabo persistiera en no turbarse por los feroces gritos y campanillazos descomunales del Sr. Mon. El Sr. González Brabo está al cabo de las fuerzas de este caballero, y tiene muy presente que cantó en cierta ocasión desde el banco negro una palinodia que no pasará olvidada en los anales históricos de nuestras Cortes! ¡Aquello sí que fué decoroso! Quien hizo aquello, era natural que hiciera lo de ayer.

Dice *La Correspondencia*, hablando del Sr. Mazo, que este señor tambien se detuvo en Londres para enterar de los últimos sucesos al Sr. González, quien, según hemos oido, tuvo el 13 una conferencia con lord John Russell, y ha escrito igualmente al gobierno.

Pues si el Sr. González habló con el conde Russell y escribió en seguida al gobierno, se puede asegurar que ya estamos bien: todo se compuso. Por muchas torpezas que el gobierno haya hecho, el Sr. González es capaz de hacer que se olviden, eclairándolas con las suyas. Esto siempre es un consuelo.

Como en *La Correspondencia* cabe todo, no nos llama la atención que en su número de anoche, cuya mayor parte es una especie de proclama incendiaria contra Francia, brillen, al par de muchas noticias y comentarios hostiles al emperador, unos parralitos dando cuenta de la satisfactoria acogida que dispuso Napoleón III al Sr. Mazo. El diario ministerial salta de gozo al anunciar que el emperador dijo al Sr. Mazo que nos quiere entrañablemente, que somos muy hidalgos y que nos desea muchas prosperidades.

A pesar de esto, cuidado con suponer que la unión liberal está dominada por influencias extranjeras!

El ejército español ha hecho en lo que va de siglo dos retiradas memorables.

La retirada del marqués de la Romana, enviado al Norte con los franceses.

La retirada del marqués de los Castillejos, enviado a Méjico con los franceses.

La primera fue obra de Godoy, duque de la Alcudia y uno de los rasgos de aquella política desastrosa, que dió por fruto la abdicación de Carlos IV y Fernando VII, y el cautiverio de la familia real en Francia.

La segunda es obra del duque de Tetuan.

En 1808 reinaba en Francia Napoleón I en 1862 reina en Francia Napoleón III.

¿Cuántas coincidencias!

Cuántas personas se mezclan en política, esperando con curiosidad ver que partido tomarán ciertos hombres notables que vienen apoyando al ministerio al saber que este aplaude la conducta del general Prim, porque los tales personajes han tenido a gala en todas partes criticar la determinación del conde de Reus, calificándolo con las frases mas terribles.

Entre estos se cuentan ex-ministros, altísimos dignatarios, y sobre todo, *generales* muy importantes.

Dice Montesquieu, que el principio de la monarquía se corrompe cuando hay almas tan ruidas, que hacen alarde de la grandeza que puede tener su servidumbre, y crean que porque todo es debido al príncipe, nada se debe a la patria.

«No es cierto que los franceses hayan faltado a lo convenido en Soledad, aprovechándose de sus posiciones para marchar sobre Méjico.»

«La escuadra francesa tomará en Argel las tropas que van a reforzar la expedición, en la posibilidad de que los Estados-Unidos den auxilio a Juárez.»

«La inmensa mayoría de los mejicanos apoya a los franceses.»

«Presumimos que el próximo correo traerá la noticia de la entrada de los franceses en la capital de Méjico.»

«Inglaterra y Francia no están de acuerdo siempre que se trata de humillar a España, como dice un periódico.»

«El emperador de los franceses ha recibido muy bien al Sr. Mazo.»

«El gobierno debe procurar suavizar las asperezas que hayan podido existir entre franceses y españoles en Méjico.»

«Todo esto y algo mas escribe anoche un periódico español, *La Epoca*, que se supone representante genuino del gobierno de S. M.»

«¿Qué queréis que diga el país, señores unionistas, sino que estais dominados por influencias extranjeras? Vosotros habis preparado una expedición desastrosa; vosotros os adelantais al *Moniteur* y *La Patrie* en la defensa de los actos del gobierno imperial; y les escadéis en celo y entusiasmo; vosotros os declarais partidarios de un príncipe tudesco en desprestigio de los principes españoles...»

«Y no queréis que os llamen afrancesados!»

*La Epoca* confiesa que el gabinete inglés, bien con sus escuadras, bien con sus tropas, si es necesario, auxiliara a los franceses en Méjico.

«Todo el número de anoche de *La Epoca* parece escrito en París por Edmond About.»

Dice *La Correspondencia*:

«Según los cálculos de *El Contemporáneo*, se han in-

vertido en la expedición de Méjico 180 millones de reales. Podemos asegurar al periódico calculista que anda muy exagerado en sus apreciaciones. Pero aun cuando fuera exacta, que no lo es, esa cifra, vale mucho mas de 180 millones el honor y la dignidad nacional.»

¿Y cómo han quedado el honor y la dignidad nacional despues de gastar esos millones? ¿Se conquistaron honra y dignidad enviando a países lejanos expediciones militares que hayan de retirarse sin conseguir nada, absolutamente nada? Los millones se gastan y el honor y la dignidad nacional quedan como nunca han estado.

Desengáñese el organillo del gobierno: *Tout est perdu, y compris l'honneur.*

Hoy a las cinco de la tarde, deben regresar SS. MM. y AA. de Aranjuez.

En otro lugar decimos que *La Correspondencia* aparece animada de un espíritu anti-francés de alto relieve, llevado hasta el extremo de suponer que el público de la plaza de toros podía participar de sus belicosos sentimientos. Creíamos que *La Correspondencia*, al obrar así, interpretaba las ideas de todo el gabinete; pero como en este gobierno no hay jamás unidad de miras, *La Epoca* se apresura a salir al paso de su colega:

«Si los gobiernos, dice, hubieran de ser responsables de las imprudencias de algunos periódicos, la suerte de las naciones correría graves y frecuentes peligros. *La Correspondencia*, haciéndose eco de opiniones que de seguro no son las del gobierno, y saliendo del tono mesurado que suele emplear en la redacción de sus noticias, ha insertado anoche y esta mañana párrafos, que serian muy graves y altamente inoportunos si tuvieran otro origen que el juicio de sus redactores. Como *La Correspondencia* a veces ha insertado declaraciones con carácter semi-oficiales, y como podría atribuirse al gobierno la responsabilidad de su palabra, nosotros nos creemos en el deber de protestar energicamente contra esos alaridos intempestivos que, estamos seguros de ello, merecen la aprobación del gobierno de S. M. ni de ninguna persona formal y sensata.»

Hay frases que el vulgo acoge con alborozo, pero que el hombre político, el hombre previsor, el hombre amante de su país no emplea jamás.»

Para que estas líneas tuvieran alguna importancia, sería preciso que *La Epoca* se declarase competentemente autorizada por todos los ministros, para lanzar un anatema terrible contra su compañero de glorias. La falta de una autorización parecida a las que el gobierno otorga muy a menudo a *La Correspondencia*, quita a las declaraciones de *La Epoca* todo valor, dejándolas reducidas a un simple desalogo. Es natural que el periódico defensor de la candidatura austriaca, órgano de una parte del gobierno y de los amigos del gobierno, mire con profundo disgusto las alharacas de la otra parte contra el emperador de los franceses, autor de aquella candidatura.

Francamente lo confesamos: ni *La Epoca*, ni *La Correspondencia*, ni los demás periódicos ministeriales, comprometen al gobierno. Este no necesita ayuda de vecino para comprometerse, comprometiendo al país.

Los señores ministros se trasladaron el domingo por la mañana al sitio de Aranjuez, donde recibieron los despachos del general Serrano que ha traído el Sr. Mazo, quien a poco de llegar a Madrid se dirigió al sitio, acompañado del director de Ultramar.

Estaba señalada la hora de las tres para celebrar consejos en presencia de S. M., pero sin que sepamos la causa, los ministros no fueron a palacio hasta por la noche. Nada sabemos acerca de lo resuelto por el gabinete, de acuerdo con S. M.: el silencio de la prensa ministerial nos hace creer que se resolvería.... dejar que ruede la bola.

Los ministros comieron con S. M. la Reina.

*El Diario Español*, aunque con muchas salvedades y rodeos, no ocultaba el domingo su creencia de que el general Prim se ha apartado de las instrucciones del gobierno.

¿Qué hará *El Diario Español* ahora que el gobierno acepta la responsabilidad de todos los actos del general Prim?

Tres cosas: aplaudir, aplaudir y aplaudir.

Hoy termina el plazo concedido a los marroques para hacer entrega de los nuevos límites de Melilla. Si no lo han verificado, la guarnición los tomará a viva fuerza, según dijeron los órganos del gobierno.

Sentiremos que vuelva a derramarse sangre española, por obra y gracia de la unión liberal.

Ayer hubo Consejo de ministros, y hoy vuelven a Aranjuez los consejeros de la corona, para deliberar con S. M., en vista de las comunicaciones del general Prim.

¡Dios tenga piedad de nosotros!

Dice *La Correspondencia*:

«Ayer se temió que hubiese algun alboroto en la plaza de toros, y aun que se prorumpiese en gritos de un exagerado patriotismo a propósito de la cuestión de Méjico. Afortunadamente se conservó el orden y nadie pensó sino en divertirse.»

«No creemos que nadie temiese semejante cosa, pues vivimos en Madrid y no se nota el menor síntoma de desorden. Lo que hay es que algunos, cuya significación política no queremos sacar a la vergüenza, verían con gusto que unos cuantos desgraciados saliesen por esas calles, gritando: ¡muera los franceses! u otra cosa por el estilo, con lo cual parecería que el pueblo tomaba por su cuenta la causa del gobierno. Pero no sucederá, no, pesa a los ambiciosos de vuelo bajo, que pretenden hacer perdonar sus torpezas, halagando las pasiones de la multitud ignorante; el pueblo español es demasiado sensato para responder al llamamiento de unos hombres que ni siquiera tienen derecho a dirigir la palabra. Si llegase a sonar un grito cualquiera, que en estas circunstancias vendría a significar *viva el gobierno!* ¡mue-

ra viva el gobierno!





gan de la esfera de la acción y de la competencia aun del gobierno mismo, no aquí hay que habérselas con los dueños de las cosas...

Y ahora bien, señores, ante ese hecho, ante esa línea que para el cual, repito, no necesito documentos ni antecedentes, nada más que el hecho...

Y después de esto, señores, que es lo que siente todo el mundo hoy en Madrid, que se derriba el ministerio, que se derriba el espíritu de esa apollada mayoría...

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Castro, ruego á V. S. tenga la bondad de explicar esas palabras que V. S. ha usado calificando la mayoría...

El Sr. CASTRO: Entiéndese, señor presidente por apollada una cosa conjeturada; y apollada está esta mayoría por las diferentes divisiones que en ella hay...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

El Sr. CASTRO: Yo lo voy á V. S., señor presidente. El lenguaje apollado, no es inexacto ni ofensivo; es llamarla viva, agitada, y que necesita sacudida fuerte, al aire...

El Sr. PRESIDENTE: Con que V. S. no ha querido por esas palabras ofender á la mayoría, no es verdad, señor diputado?

Es decir que el sábado iniciaba yo el debate; pero no quisiera apoyar la proposición, teniendo en consideración lo que aquí se ha dicho. Yo, S. S., cuando he oído decir de uno á otro de las convenciones que se guardan en los Parlamentos...

Peró ¿de estas son insignificantes cuestiones ante la principal, ¿Qué le importaría al país mi precipitación? Hay un hecho grave, y sobre ese hecho no me ocupo de saber si lo aprueba ó no el gobierno; no quiero entender el argumento; hay un hecho tristísimo, y yo he venido á decir: ese hecho viene preparado por la conducta incapaz del gobierno antes y después del tratado de Londres. Pero voy á otra cosa...

El Sr. PRESIDENTE: V. S. repite reiteradamente el discurso del señor ministro de Estado; ahora le suplico que se limite á redactar...

El Sr. CASTRO: Yo voy más que á decir los palabras. El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho que tal vez los presupuestos, no interese, debería irterpretado mal la voluntad de sus gobiernos. Yo sí sé lo así, como el señor ministro de Estado aprueba el hecho? Pues qué, si mañana esos gobiernos desaprobaran la conducta de sus representantes, ¿vais á decir que vuelvan de nuevo nuestras tropas á Méjico, y á empezar las operaciones que se habian propuesto? Yo, obediente á las indicaciones del señor presidente, debo decir que yo he estado hasta fin de vida en el cargo de presidente del Consejo. Oros que la cuestión era bastante grave en sí para no ocuparse de cosas tan pueriles. Retiro la proposición que se me ha ofrecido...

El Sr. PRESIDENTE: La tendrá V. S. cuando concluya este asunto...

El Sr. GONZALEZ BRABO: He pedido la palabra para una alusión...

El Sr. PRESIDENTE: V. S. podrá haber sido aludido como hombre público, no en otro concepto, y por tanto no puedo concederle V. S. la palabra...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Pido la palabra para hacer una pregunta al gobierno...

El Sr. PRESIDENTE: La tendrá V. S. cuando concluya este asunto...

El Sr. GONZALEZ BRABO: ¿Me permite V. S. una observación? ¿Está retirada la proposición?

El Sr. PRESIDENTE: Me parece haber oído eso al señor Castro...

El Sr. CASTRO: La retiro para cuando concluyan las alusiones...

El Sr. PRESIDENTE: Para este objeto la tiene el señor Olozaga...

El Sr. OLOZAGA: No voy á abusar del prestado de las alusiones, sino que voy á precisar la pregunta que me propongo hacer al gobierno de S. M., y desearo que los señores que me escuchan vean que yo lo hago con honestidad y con sinceridad...

El Sr. PRESIDENTE: Acepto la explicación del señor presidente del Consejo. Cree S. S. que ahora no puede traer los documentos porque sería peligroso; nosotros también creemos peligroso para el país el que no se pa todo lo que en esa cuestión ha mediado, y consideramos hasta patriótico traerla aquí, y lo haremos...

El Sr. OLOZAGA: Pido la palabra para repetir lo mismo que he dicho el señor presidente del Consejo. Nosotros, en obsequio del bien del país, provocamos el debate, porque creemos muy peligroso que se oculte la verdad que tiene un derecho á saber...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Yo voy á ella, y estos preliminares es para que no parezca oportuna. Yo sé que he visto otros Parlamentos, sabe que la persona que se coloca en la posición en que yo me encuentro, merece que se le tenga alguna consideración...

El Sr. PRESIDENTE: Yo ruego á V. S. que se cna á la pregunta...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Yo deseo saber una cosa, y dudo decir por qué lo deseo. Es una pregunta hasta de confianza...

El Sr. PRESIDENTE: Lo ruego á V. S. que añada la pregunta tal cual sea...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Voy á ella; pero V. S. me interrumpió á cada paso...

El Sr. PRESIDENTE: Estamos haciendo un papel poco decoroso...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Lo que es poco decoroso es que se me interrumpan sin motivo...

Yo tengo que decir, que aunque, no he firmado la proposición del Sr. Castro, creó patriótico que se le promueva á un debate solemnemente sobre este asunto, y para eso voy á preguntar al gobierno de S. M., si por lo que ahora se sabe acerca de la retirada de nuestras tropas de Méjico, (Varios señores diputados.—S. S.) ¿Aprueba ó no el gobierno el hecho de que nosotros, que esto es un siglo, yo, que debe ser examinado pronto por las Cortes? Si es así, yo deseo saber, finalmente, si el gobierno, enterado como está de los hechos por esos documentos que todos conocemos sin haberlos visto, si cree, el gobierno, que dentro de esta legislatura podrá traer los documentos que no ofrecen peligro para ocuparnos de esta cuestión... Deseo que el gobierno sea explícito, señores diputados...

El Sr. PRESIDENTE: Dirijase V. S. al Congreso...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Contesto á los que me interrumpen...

El Sr. PRESIDENTE: Contráigase V. S. á la pregunta...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estoy en ella...

El Sr. PRESIDENTE: La llamo al orden por segunda vez...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba callado, y no sé por qué se me ha llamado al orden...

El Sr. PRESIDENTE: He llamado á V. S. al orden por lo que decía, y se va á leer el artículo del reglamento que se refiere á ese caso. (Se leyó.)...

El Sr. PRESIDENTE: Continúe V. S....

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba diciendo si cree el gobierno que dentro de esta legislatura podremos ocuparnos de esta cuestión, ¿no es así?

Así, que mis preguntas al gobierno son las siguientes: 1.ª Si aprueba el hecho de la retirada de nuestras tropas de Méjico. 2.ª Si cree que merece un pronto examen esta cuestión ante el Congreso. 3.ª Si dentro de esta legislatura podremos ocuparnos de ella.

El Sr. PRESIDENTE: V. S. repite reiteradamente el discurso del señor ministro de Estado; ahora le suplico que se limite á redactar...

El Sr. CASTRO: Yo voy más que á decir los palabras. El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho que tal vez los presupuestos, no interese, debería irterpretado mal la voluntad de sus gobiernos. Yo sí sé lo así, como el señor ministro de Estado aprueba el hecho? Pues qué, si mañana esos gobiernos desaprobaran la conducta de sus representantes, ¿vais á decir que vuelvan de nuevo nuestras tropas á Méjico, y á empezar las operaciones que se habian propuesto? Yo, obediente á las indicaciones del señor presidente, debo decir que yo he estado hasta fin de vida en el cargo de presidente del Consejo. Oros que la cuestión era bastante grave en sí para no ocuparse de cosas tan pueriles. Retiro la proposición que se me ha ofrecido...

El Sr. PRESIDENTE: La tendrá V. S. cuando concluya este asunto...

El Sr. GONZALEZ BRABO: He pedido la palabra para una alusión...

El Sr. PRESIDENTE: V. S. podrá haber sido aludido como hombre público, no en otro concepto, y por tanto no puedo concederle V. S. la palabra...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Pido la palabra para hacer una pregunta al gobierno...

El Sr. PRESIDENTE: La tendrá V. S. cuando concluya este asunto...

El Sr. GONZALEZ BRABO: ¿Me permite V. S. una observación? ¿Está retirada la proposición?

El Sr. PRESIDENTE: Me parece haber oído eso al señor Castro...

El Sr. CASTRO: La retiro para cuando concluyan las alusiones...

El Sr. PRESIDENTE: Para este objeto la tiene el señor Olozaga...

El Sr. OLOZAGA: No voy á abusar del prestado de las alusiones, sino que voy á precisar la pregunta que me propongo hacer al gobierno de S. M., y desearo que los señores que me escuchan vean que yo lo hago con honestidad y con sinceridad...

El Sr. PRESIDENTE: Acepto la explicación del señor presidente del Consejo. Cree S. S. que ahora no puede traer los documentos porque sería peligroso; nosotros también creemos peligroso para el país el que no se pa todo lo que en esa cuestión ha mediado, y consideramos hasta patriótico traerla aquí, y lo haremos...

El Sr. OLOZAGA: Pido la palabra para repetir lo mismo que he dicho el señor presidente del Consejo. Nosotros, en obsequio del bien del país, provocamos el debate, porque creemos muy peligroso que se oculte la verdad que tiene un derecho á saber...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Yo voy á ella, y estos preliminares es para que no parezca oportuna. Yo sé que he visto otros Parlamentos, sabe que la persona que se coloca en la posición en que yo me encuentro, merece que se le tenga alguna consideración...

El Sr. PRESIDENTE: Yo ruego á V. S. que se cna á la pregunta...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Yo deseo saber una cosa, y dudo decir por qué lo deseo. Es una pregunta hasta de confianza...

El Sr. PRESIDENTE: Lo ruego á V. S. que añada la pregunta tal cual sea...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Voy á ella; pero V. S. me interrumpió á cada paso...

El Sr. PRESIDENTE: Estamos haciendo un papel poco decoroso...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Lo que es poco decoroso es que se me interrumpan sin motivo...

Yo tengo que decir, que aunque, no he firmado la proposición del Sr. Castro, creó patriótico que se le promueva á un debate solemnemente sobre este asunto, y para eso voy á preguntar al gobierno de S. M., si por lo que ahora se sabe acerca de la retirada de nuestras tropas de Méjico, (Varios señores diputados.—S. S.) ¿Aprueba ó no el gobierno el hecho de que nosotros, que esto es un siglo, yo, que debe ser examinado pronto por las Cortes? Si es así, yo deseo saber, finalmente, si el gobierno, enterado como está de los hechos por esos documentos que todos conocemos sin haberlos visto, si cree, el gobierno, que dentro de esta legislatura podrá traer los documentos que no ofrecen peligro para ocuparnos de esta cuestión... Deseo que el gobierno sea explícito, señores diputados...

El Sr. PRESIDENTE: Dirijase V. S. al Congreso...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Contesto á los que me interrumpen...

El Sr. PRESIDENTE: Contráigase V. S. á la pregunta...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estoy en ella...

El Sr. PRESIDENTE: La llamo al orden por segunda vez...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba callado, y no sé por qué se me ha llamado al orden...

El Sr. PRESIDENTE: He llamado á V. S. al orden por lo que decía, y se va á leer el artículo del reglamento que se refiere á ese caso. (Se leyó.)...

El Sr. PRESIDENTE: Continúe V. S....

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba diciendo si cree el gobierno que dentro de esta legislatura podremos ocuparnos de esta cuestión, ¿no es así?

dientes de quinta del pueblo de Sediles, partido de Calatayud, y fue declarado inútil el mozo número 21 al bajar las gradas de la plataforma, el mozo que le seguía le asestó una puñalada, dejándole gravemente herido: los jefes y sargentos y otras personas que había, apresaron al bárbaro agresor, y los facultativos hicieron la primera cura al infeliz herido.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.)

HABANA 30 de abril. Voy á dar á Vds. las últimas noticias, empezando por decirles que á consecuencia de un oficio del general Prim, que trajo el día 13 de Veracruz el vapor Ulloa, pídiéndole que mandara la escuadra para volver el ejército, citó el 16 el capitán general á las autoridades y á algunas otras personas de respeto á fin de que lo ilustraran para salvar su responsabilidad moral. En la reunión se leyeron todas las comunicaciones que han mediado, y se acordó no enviar la escuadra.

El acuerdo, sin embargo, no fué unánime, sino que lo combatieron el intendente y el fiscal de esta audiencia; el primero dijo que siempre había detestado la conducta política de Prim, lo mismo que ahora; pero que no opinaba como el capitán general, que había hablado con una pasión que razón, porque Prim tenía amplias facultades, y sería el responsable de su conducta. El fiscal también se opuso, considerando legalmente la cuestión.

El 23 debió salir el general Gasset para Veracruz. Serrano le mandaba, creyendo que Prim, al ver que no iban los buques que había pedido, se volvería solo; pero no salió, por la noticia que trajo la fragata inglesa, de que la expedición se reembarcaba en buques ingleses.

El 24 llegó el Alava con todos los enfermos, un batallón de Cuba, y los ayudantes de Prim, Gamme y Diochet, que han traído pliegos para el capitán general. Dichos ayudantes traen también orden de tomar una casa en Madrid, población distante de esta una legua.

El 25 salió la fragata Concepción para Veracruz, según se dice, con pliegos del capitán general para Prim.

El 27 entró una fragata inglesa con un batallón español. El 28 entró otra con 800 hombres del regimiento del Rey.

El mismo día 28 salió el Alava para trarse parte de resto del ejército.

Tan pronto como el general Prim determinó aceptar e ofrecimiento del comodoro inglés de reembarcar las tropas en sus buques, salió un vapor directamente para Londres con el objeto de participarlo al gobierno británico: de modo que por Londres habrán Vds. sabido la retirada de nuestra expedición, antes que por el enviado de capitán general.

Aquí se aguarda con impaciencia el efecto que causará en esa corte la anómala situación que atravesamos, y digo anómala porque es público que los generales Serrano y Prim en nada han estado de acuerdo. Ta es así, que por aquí aseguran que si aprueba el gobierno la conducta de Prim, se marchará inmediatamente Serrano.

Ayer entraron dos buques con tropas; en el último venía la marquesa de los Castillejos. También salieron ayer otros dos buques por el resto de las tropas.

Aquí está la orden del día de la corte de Méjico; unos aprueban la conducta de Prim, y otros aplauden la situación en que se ha colocado Serrano; pero lo cierto es que desgraciadamente en los cafés, en las tabernas, en todas partes, se habla de la disidencia entre los generales.

La GACETILLA. Boletín religioso. San Bernardino de Sena. Nació en Misia, ciudad del Estado de Santa, el día de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de setiembre de 1330. A los veinte y dos años de edad tomó el hábito de religioso perteneciente de la estrecha observancia, y concluido el de noviciado, hizo los votos religiosos el día 8 de setiembre consagrado á la Natividad de la Santísima Virgen, aniversario del día en que nació, del en que entró en la religión, y del en que al año siguiente dijo la primera misa. Se distinguió por su terna devoción al dulcísimo nombre de Jesús; por su profunda humildad, que le obligó á renunciar en tres diferentes ocasiones, la dignidad episcopal, y por sus avanzadas cualidades como predicador. Murió en Aquila el día 20 de mayo del año 1441 á los 64 de su edad.

Tristes religiosos.—Se gana la indulgencia plenaria de cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde es el segundo día de la novena de Santa Rita de Casia. A las diez será la misa solemne en la que proclamará á D. Pedro Seras, por la tardá á las seis se cantará la misa.

Contina también la novena de Santa Rita, y predicará por la tarde en Santa Isabel D. Victor Panigay y en el Caballero de Gracia D. Pio Hernandez Fraile.

En San Luis y San Antonio de los Portugueses se hará la novena de San Antonio de Pádua, como en los martes anteriores y predicará respectivamente D. Joaquín Corral y D. Manuel Solís.

Prosigan celebrándose las flores de mayo en los términos que los días anteriores, en Santo Tomás, Capuchinos, Loreta y Mounseral.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, 6 de la Consolación en Santo Tomás.

Calderon, no habias nacido en tiempo de Faraon, que si tu hubieras vivido, las plagas hubieran sido una sola.... ¡CALDERON!

Dice un periódico de París: Con las carreras celebradas en el hipódromo de Longchamp el 7 de mayo, llamó mucho la atención un tiro grand Dumont á la francesa con un caliche vis á vis de ocho muelles sin coffee ni portezuelas. Este brillante y notren, reminiscencia de otro siglo, figuró por segunda vez en las carreras del domingo siguiente, y como despotito igual curiosidad que la primera vez en los espectadores, principalmente á causa de las diversas apreciaciones de la prensa, cuyos cronistas se han conmovido con motivo de tan notable innovación, tal vez nuestros lectores verán con gusto algunos detalles de esta particular adquiridos por nosotros mismos durante las últimas carreras.

La caliche, es filo de la regencia, el señor conde Riencourt, tiene los mismos colores que todos los carruajes de este, la caja y el tren tiene el campo mitad castaño y mitad rojo, con un filete blanco en el centro. La guarnición interior es de paño gris perla, los anesnes son á bricole, con hebillas de cobre, las riendas de cuero negro, los bocados á la francesa; los caballos delanteros van atalajados á un balancin también á la francesa, que se une al coche por medio de una marroña con un gancho al nacimiento de la lanza.

El trage de los postillones consiste en una casaca (vest) color de castaño, galonada de oro, chaleco rojo, igualmente galonado y pantalón del mismo color y sombrero de tres picos á la francesa, muy bajo, con gón de oro pero sin pluma. Los dos picadores que siguen al coche no se diferencian de los postillones, sino en que los unos llevan botas con campana y los otros sin ella, teniendo vueltas de batista en las mangas; todos usan sillitas lisas de cuers negro, las espuelas y estribos son calados, igualmente negros, así como las fustas. Los postillones y picadores van sin polvos, porque este trage no es de gala, y llevan corbatas blancas, muy altas y sin nudo visible.

Los detalles que mas llamaron la atención de los inteligentes en esta exhibición original, que es de temer que no tenga imitadores, pero que como tradición de elegancia es un capricho de gran señor, fueron el notable corcecion del traje de los errados, lo bien que montaban los dos postillones, la igualdad de los seis caballos, de color bayo oscuro y de marca y configuración idénticas, y por último, la rapidez y mudad de la marcha del tiro, variada dificultad en el tiro de un simple particular, que no sirve diariamente como los de las casas reales.

Todo está arreglado á la tradición en el nuevo tren del señor conde de Riencourt, salvo algunas ligeras modificaciones en los detalles, tales como la ligereza de los sombreros y de las clásicas botas de campana; el coche, aun conservando su carácter antiguo, está hecho según los adelantos de este arte, especialmente por lo que toca á los ocho muelles, manera de suspensión que se usa para los coches de media gala del emperador. El carruaje es

El Sr. GONZALEZ BRABO: Contesto á los que me interrumpen...

El Sr. PRESIDENTE: Contráigase V. S. á la pregunta...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estoy en ella...

El Sr. PRESIDENTE: La llamo al orden por segunda vez...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba callado, y no sé por qué se me ha llamado al orden...

El Sr. PRESIDENTE: He llamado á V. S. al orden por lo que decía, y se va á leer el artículo del reglamento que se refiere á ese caso. (Se leyó.)...

El Sr. PRESIDENTE: Continúe V. S....

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba diciendo si cree el gobierno que dentro de esta legislatura podremos ocuparnos de esta cuestión, ¿no es así?

El Sr. PRESIDENTE: Dirijase V. S. al Congreso...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Contesto á los que me interrumpen...

El Sr. PRESIDENTE: Contráigase V. S. á la pregunta...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estoy en ella...

El Sr. PRESIDENTE: La llamo al orden por segunda vez...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba callado, y no sé por qué se me ha llamado al orden...

El Sr. PRESIDENTE: He llamado á V. S. al orden por lo que decía, y se va á leer el artículo del reglamento que se refiere á ese caso. (Se leyó.)...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Contesto á los que me interrumpen...

El Sr. PRESIDENTE: Contráigase V. S. á la pregunta...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estoy en ella...

El Sr. PRESIDENTE: La llamo al orden por segunda vez...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba callado, y no sé por qué se me ha llamado al orden...

El Sr. PRESIDENTE: He llamado á V. S. al orden por lo que decía, y se va á leer el artículo del reglamento que se refiere á ese caso. (Se leyó.)...

El Sr. PRESIDENTE: Continúe V. S....

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba diciendo si cree el gobierno que dentro de esta legislatura podremos ocuparnos de esta cuestión, ¿no es así?

El Sr. PRESIDENTE: Dirijase V. S. al Congreso...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Contesto á los que me interrumpen...

El Sr. PRESIDENTE: Contráigase V. S. á la pregunta...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estoy en ella...

El Sr. PRESIDENTE: La llamo al orden por segunda vez...

El Sr. GONZALEZ BRABO: Estaba callado, y no sé por qué se me ha llamado al orden...

El Sr. PRESIDENTE: He llamado á V. S. al orden por lo que decía, y se va á leer el artículo del reglamento que se refiere á ese caso. (Se leyó.)...

mucho ancho, y no parece que no se puden poner solo dos alientos, pero en una á propósito para un tiro á la grande Dumont á la inglesa, notable coffee delante y asiento detrás. No llevando los caballos las riendas trenzadas ni lizos en las colas, no estando las bridas trenzadas en todas las costuras, no llevando el plumo los tricrinos ni polvos las pelucas; es evidente que el tren de estos es de petit tenue, pues estos detalles son de rigor en los de gala. RONDENA.

Si fuese posible á O'Donnell poner delante del plato la amargura del país, no probaba ni un bocado.

Cero y van mil, señor duque de mi alma. En la calle del Sordo, entrando por la de Cedeceros, al lado izquierdo y frente á la casa núm. 7, existe desde tiempo inmemorial en la acera, una carcomida losa, de la que han hecho las injurias del tiempo y las bolas de los diputados de la mayoría que por allí bujan todos los días al Congreso, un pedregal de paves, ó una silla donde se sienten los zapatos de las damas que asisten al teatro de la Zazuela. Esta piedra tiene sobre sí una serie de descabros, fracturas de piernas, y otros excesos que conmovieran á un alcalde corregidor de piedra. Señor duque, ahora que hay las sobras, de resultados de las obras verificadas en dicha calle para la conducción de aguas, ¿podrá un alma caritativa que haga desaparecer este bache?

«La patria ¡gran Dios! peligra. ¿La patria os llama?... ¡Está bien!